



Señor  
Carlos Williamson Benaprés  
Rector  
Universidad San Sebastián  
Presente

Estimado Rector:

Junto con saludar muy atentamente a usted, y por encargo de la Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile, pongo en su conocimiento que esta Comisión, con fecha 18 de diciembre de 2018, acordó acreditar a la carrera de Pedagogía de Educación Media en Matemáticas mención Informática Educativa impartida por la Universidad San Sebastián, por un periodo de 2 años.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada se encuentra en redacción y será notificado formalmente.

Atentamente,

Alejandro Sotomayor Brule  
Jefe Departamento de Agencias y Pregrado  
Comisión Nacional de Acreditación

ASB/ctn.  
c.c.: Archivo CNA